

Se nos dirá: "¡Pero nosotros no somos un país militar!"

Entonces, hagamos lo que hacer se debe en un país que no es militar. No gastemos 20 millones de pesetas tan improductivamente como si los empleásemos en cajas de soldados de plomo. Licenciemos el Ejército y creemos para substituirle un Cuerpo de gendarmería civil y una guardia nacional, con servicio obligatorio para todo ciudadano válido.

De esta manera alcanzábamos:

- 1.º Economizar 20 millones de pesetas o, por lo menos, 15 millones.
 - 2.º Reintegrar a la agricultura unos cuantos miles de brazos útiles.
 - 3.º Hacer eficaz la defensa nacional.
 - 4.º Establecer en todos los distritos del país un servicio de policía, que es de necesidad inaplazable.
- Aun podríamos citar una quinta ventaja; pero no la exponemos temiendo que la Corte nos mandase asesinar.

Julio, 1871.

LA MARINA Y LAS COLONIAS

Padecimos en este mes un pánico patriótico: hemos creído que íbamos a perder Macao. China, según se afirmaba, había intimado a Portugal a evacuar aquella colonia, en donde sólo debía reinar la coleta.

Fué acusado acremente el Gobierno; la Baixa se pobló de comentaristas, y el orgullo nacional de la calle de los Retroceiros (1) pareció profundamente herido. Corrió el rumor de que el señor Carlos Bento, como en otros tiempos Caín, oía en las altas horas de la noche voces vengativas que le gritaban:

—¿Qué has hecho de Macao, Bento?

Mientras tanto, el Gobierno, para tranquilizarnos, vociferaba desde las columnas del *Diario del Gobierno*:

—¡No, portugueses, no; Macao aun es vuestro!

(1) Retroceiro: vendedor de seda torcida.

La verdad parece ser que Macao está aún sujeto a la metrópoli por algunos telegramas que se están cambiando entre el gobernador de allá y el Gobierno de aquí. Diríamos que está preso *por un hilo*, si tan lamentable equívoco se pudiese escribir cuando se trata del orgullo nacional y de la Baixa.

Las relaciones de Portugal con sus colonias son originales. Ellas no nos dan rendimiento alguno; nosotros no les damos ni una sola mejora: es una sublime lucha de abstenciones.

—¡No—exclaman ellas mirando de reojo a la metrópoli—, mayor rendimiento que el de este año, que fué ninguno, no eres tú capaz de cogernos, malvada!

—¡También—responde oblicuamente la Metrópoli—en mayor desprecio no sois capaces de estar!

Cuando mucho, la metrópoli envía a las colonias un gobernador. Agradecidas, las colonias remiten a la madre patria una banana. Y ante este gran movimiento de intereses y de cambios recíprocos, Lisboa exclama:

—¡Qué riqueza la de nuestras colonias! Positivamente somos un pueblo de navegantes.

Es necesario, no obstante, hacer justicia a la metrópoli. La metrópoli tiene ciertas generosidades considerables para con las colonias. Así, con las Azores, que no son una colonia más que por la distan-

cia, por el abandono, por la separación de intereses, sigue todos los procedimientos coloniales. Portugal para con las Azores es inagotable... de magistrados. A veces los periódicos de las Azores, tomando un aire severo, se vuelven hacia la metrópoli y le gritan en el rostro:

—¡Madrastra!

El Reino les envía inmediatamente, con el mayor celo..., dos magistrados.

Pero de allí a poco, las Azores, inquietas, comienzan a decir que no sería malo tentar a los Estados Unidos. El país se alarma, y para lisonjear a las Azores les manda más magistrados. De todos los barcos, las Azores, aterradas, ven desembarcar turbas de magistrados. Ya aquella fértil tierra está toda ennegrecida por la abundancia de magistrados.

—¡Basta—exclaman las Azores sofocadas—, basta de segundas instancias!

Y la metrópoli, inagotable en su amor, continúa impasible vertiéndoles en su seno cataratas de magistrados.

Igual generosidad demuestra con sus posesiones de Africa, que esas sí son verdaderas colonias. Para tales tierras, la metrópoli es un incesante proveedor de malvados. Pero malvados escogidos inteligentemente. Un sujeto que haya cometido la bajeza de robar tan sólo 5.000 reis nunca podrá as-

pirar a formar parte de la sociedad de Loanda. Para ser remitido como obsequio de la metrópoli es preciso haber sondado con la navaja las entrañas de un amigo querido. Podrá suponerse que Mozambique y compañía reciben estas dádivas con bien poco entusiasmo. Pues no. Las posesiones de Africa están contentas. Tiempos han de llegar en que el que quisiese en Mozambique o en Angola un criado, un novio, o un amigo, esperará la remesa de los facinerosos. Los comerciantes irán diciendo con aire pensativo:

—¡Esto va mal! No hay cajeros de confianza. Los ladrones de esta vez tardan.

Y un sujeto será presentado de esta manera en una casa particular:

—El señor Fulano, que tuvo la honra de asesinar a su propio padre el año pasado.

—¡Oh, mucho gusto en conocerle!

—Y la señora Fulana, ladrona muy conocida en la sociedad de la Boa-Hora.

—Entonces, tenga la bondad de sentarse.

Con estas generosidades es con las que el Gobierno responde victoriosamente a aquellos que van afirmando falsamente que el país desprecia las colonias; que ellas están abandonadas a una débil iniciativa particular, sin estímulo, sin protección, sin tranquilidad; que la energía individual sólo puede

ser fecunda en un país bien organizado; que en las colonias no hay garantías de seguridad, ni atención para el comercio, ni policía, ni higiene, ni instrucción; que todo vive allí en el desorden, en el descuido, en una antiquísima rutina; y que la única actividad es la del extranjero que las explota de hecho, a pesar de poseerlas nosotros de derecho.

Pero, señores, antes de seguir adelante debemos recordar que nosotros no tenemos Marina. Caso extraño: Nosotros tenemos Marina por causa de nuestras colonias, y, justamente, nuestras colonias no prosperan porque no tenemos Marina. Sin embargo, nuestra Marina, ausente de los mares, surca profundamente el presupuesto, una gran parte del cual le está exclusivamente destinada.

¿Qué realidad corresponde a esta fantasmagoría de las cifras? Unos cuantos navíos defectuosos, viejos, decrepitos, casi inútiles, sin artillería, sin condiciones de navegación, con las jarcias podridas, la arboladura apolillada y la historia obscura. Es una Marina inválida. El *Don Juan* tiene cincuenta años; la brea encubre sus canas; su mayor deseo sería echar las anclas y reposar convertido en casa de baños. El *Pedro Nunes* está en tal estado, que si fuese vendido produciría una cantidad que el pudor nos impide consignar. El Estado podría com-

E Ç A D E Q U E I R O Z

prar un sombrero en el Roxo con el producto del *Pedro Nunes*, y no le sobraría nada.

El *Mindello* tiene una manía: se acuesta. En alta mar, todas sus tendencias, todos sus esfuerzos son para acostarse. Los oficiales de Marina que embarcan en ese buque hacen testamento. El *Mindello* es un esquife a vapor.

El *Napier* salió un día para una de nuestras posesiones. Consiguió llegar allí; pero, exhausto, no quiso, no pudo volver. Se le pidió, se le recordó la honra nacional, se le citó a Camoens, al señor Melicio, a todas nuestras glorias. El *Napier*, insensible, como muerto, no se movió.

De las ocho corbetas que poseemos, son inútiles para el combate o para el transporte todas las ocho. Ni están construídas para entrar en fuego ni disponen de capacidad para conducir tropas. No tienen aplicación. Existe la idea de alquilarlas como hoteles.

Nuestra escuadra es una colección de balsas disfrazadas. Y este gran pueblo de navegantes se halla reducido a admirar el vapor de *Cacilhas*.

Un único mérito poseen estos navíos para el caso de una agresión del extranjero: imponerse por el respeto de su edad. ¿Quién osaría faltar a las canas de estos ancianos?

Se ha intentado ya muchas veces introducir en

U N A C A M P A Ñ A A L E G R E

las filas de estos buques caducos algunos navíos nuevos, ágiles, robustos. Se intentó primero comprarlos.

Sucedió así en el caso de la corbeta *Hawks*. Esta corbeta era el armazón de un navío británico, que el Almirantazgo mandaba vender como madera, como se vende un libro al peso. Por ese tiempo, el Gobierno portugués, mayorazgo de provincia, ingenio y generoso, trabó conocimiento con la *Hawks*, y la compró. Y cuando más tarde, para memoria de la monarquía, quiso hacer uso de ella, la *Hawks*, con un impudor abyecto se le deshizo entre las manos. Estaba podrida. Ni fingir supo. Había costado muchos miles de libras.

Se intentó entonces construir en Portugal. Se sabía que el Arsenal era una institución verdaderamente informe: ni oficinas, ni instrumentos, ni ingenieros, ni organización, ni dirección. Se intentó todavía, a pesar de todo esto, y se logró hacer en los astilleros el casco del *Duque da Terceira*. Fué a ponerse las máquinas a Inglaterra. Y allí se descubrió que el tierno *Duque da Terceira*, de tres meses de edad, tenía el fondo podrido. Fué necesario gastar con él más de 100.000 duros.

Nueva tentativa. Entra en los astilleros el *Infante Don Juan*. Sale para ir a ponerse las máquinas en Inglaterra. También tenía los fondos podridos.

El Arsenal perdía la cabeza. Aquella podredumbre comenzaba a presentarse con un carácter de insistencia verdaderamente antipatriótica. Los ingenieros ingleses ya no se aproximaban a nuestros navíos sino en la punta de los pies y con el pañuelo en las narices. Las construcciones sólidas del Arsenal sucumbían de podredumbre fulminante. El *Infante Don Juan* nos costó durante su permanencia en Inglaterra más de 100.000 duros.

El Arsenal, humillado en el género *navío*, comenzó a intentar la especialidad *lancha*. Hizo una a vapor. Se lanzó al Tajo; hubo alegría nacional, colgaduras, cohetes, banderolas... y la lancha no anda. Se le da toda su fuerza, gime la máquina, rechinan los costados, y la lancha, inmóvil. Però de repente hizo un movimiento... Alegría inesperada, seguida de una desilusión. La lancha retrocedía. Era un soplo de la brisa lo que la hacía andar. Y en todas las experiencias la lancha retrocedía con extrema amabilidad; brisa o corriente, algo la movía, pero siempre hacia atrás. Hacia adelante no marchaba. El Arsenal había hecho, por lo visto, una lancha de vapor que sólo podía avanzar tirada por bueyes. El país rió durante un mes. El Arsenal tragó la humillación, y ensayó a producir queches. Aun lo hemos de ver, en el ramo de construcción de madera, dedicarse a la fabricación de palillos para los dientes.

Nuestra gloria, incuestionablemente, la constituye la *Estephania*. Parece que pocas naciones poseen un buque de guerra tan bien tapizado. El orgullo de aquel navío es rivalizar con las habitaciones del Hotel Central. Es un salón surto en el Tajo. Y en el Tajo, realmente, está bien. En alta mar, no; allí se marea; no nació para aquello: un navío es un organismo, y como tal puede tener vocaciones; la vocación del *Estephania* es ser un gabinete de *toilette*. Es pacata como un consejero. Es una fragata del Tribunal de Cuentas. Por eso, cuando la quisieron llevar a Suez, ¡cuántos disgustos dió a su patria, cuántas canas hizo salir a la honra nacional! Verdad es que las cuerdas nuevas de la Cordelería Nacional quebraban como hilos, y nadie les puede disputar que tuviesen ese derecho. La marinería tampoco quiso subir a las vergas; opinión respetable, porque la noche estaba fría. Cierto es que algunos aspirantes lloraron, pero fué por entusiasmo hacia la patria, y, finalmente, el capellán quiso confesar a toda la tripulación.

Se habló mucho del caso en aquel tiempo, y se le celebró más que si se tratase del descubrimiento de la India. El hecho es que desde entonces brilla en el Tajo, tranquila, reluciente y vanidosa, la *Estephania*, corbeta amueblada por los Sres. Gardé y Raúl de Carvalho.

Con tal Marina, ¿cómo pueden prosperar las colonias? Dentro de un poco tiempo, cuando la edad vaya inutilizando en absoluto estos antiguos buques de guerra, el Gobierno no tendrá quien le lleve a las colonias un regimiento, una orden, un oficio. Lo vemos, para vergüenza eterna de una de las calaveras de Vasco de Gama, pedir a la marina mercante el patache *Constancia*, con el fin de acudir a Timor. Ha de llegar a recurrir a las falúas de Alcochete. Y más tarde, por nuestra pobreza progresiva, la comunicación con las colonias tendría que ser hecha de viva voz. Cuando hubiese un oficio que remitir a un gobernador colonial, irá un amanuense de la oficina al muelle del Tajo, y allí, volviéndose hacia el Sur, gritará al espacio y a los vientos:

—Ilustrísimo y excelentísimo señor...

Y las soledades del Océano repetirán, gimiendo:

—Ilustrísimo y excelentísimo señor...

Además, sucede que no todos los ministros dan igual importancia a la Marina. Si, por ejemplo, los señores Latino y Rebello creían que la organización de la Marina garantizaba la prosperidad de las colonias, el señor Mello Gouveia piensa de un modo bien distinto. Entiende él que la Marina sirve para mantener bien presente en las colonias la idea de la patria, y, sobre todo (textual; discurso de Su Excelencia en ocasión del debate del presupuesto de

Marina en la pasada legislatura), sobre todo, "para acreditar ante las colonias que la patria se acuerda de ellas con cariño y nostalgia".

¡Velay! Nosotros, creyendo que un navío iba a vigilar los litorales, a garantizar la paz interior, a imponer respeto al extranjero, a dar protección al comercio...; y el fin que lleva el navío es significar a las colonias que la patria melancólica les envía sus recuerdos y sus suspiros.

Siendo así excusamos de tener Marina. Para expresar nuestros sentimientos bastará que el Gobierno remita a las colonias por el vapor de la carrera una carta conteniendo una lírica violeta, un mechón de cabellos y estos tiernos decires:

"¡Colonia, me acuerdo siempre de ti con punzante dolor; enflaquezco de ansia... Acuérdate de mí... Mira desde ahí la luna, que yo desde aquí también la miro con el alma puesta en ti. Pensando en tus encantos doy suelta al amargo llanto. Hasta la muerte. Tu fiel amante el ministro de Marina y Ultramar,

Gouveia."

O bien, para no dar escándalo, puede el Gobierno de S. M. recurrir a la inserción de un anuncio amoroso en los periódicos:

"COLONIAS PORTUGUESAS.—(Cinta azul en el som-

brero.) Sigilo y sentimiento. Recibí. Traspasado de pasión. Confiemos en el cielo. ¡Quién te pudiese ver en el Paseo Público al anoecer! Unamos nuestras mentes en el mismo rezo. Tu

Gouveia."

En fin, el amor es muy ingenioso; y el señor Mello Gouveia hallará seguramente después de extinta la Marina un medio interesante para que el Gobierno pueda manifestar a las colonias su ardor pasional.

¿Para qué tenemos colonias? No las tendremos, ¡ay!, mucho tiempo. Bien pronto nos serán expropiadas por utilidad humana. Europa pensará que, por el hecho lamentable de pertenecer a Portugal, no deben quedar inmensos territorios perpetuamente apartados del avance de la civilización, y que arrancar a las colonias de nuestra inercia nacional es conquistarlas para el universal progreso. Nosotros las tenemos aherrojadas en nuestra cárcel miserable. No tardará Europa en pensar libertarlas.

Para evitar ese día de humillación, seamos vilmente mercaderes, como corresponde a una nación del siglo XIX, y vendamos las colonias.

¡Sí, sí, bien sabemos...: la honra nacional, Alfonso Henriques, Vasco de Gama, etc.!

Pero somos pobres, queridos señores; y ¿qué se diría de un hidalgo—cuando los había—que dejase

en derredor de él morir de hambre a sus hijos por no vender las bandejas de plata que fueron de sus abuelos? Todos dirían que era un imbécil canalla. Pues bien, estos cuatro millones de portugueses son los hijos hambrientos del Estado, para quien las colonias están como antiguas bandejas de familia puestas en un armario. ¿Vacilará el Estado en venderlas, sobre todo cuando las hemos de perder? Si el país se pudiese reorganizar..., bien; las colonias serían en lo futuro una fuerza. ¡Pero así, con esta decadencia progresiva, irremediable!...

Es verdad que si las vendiésemos el Gobierno dejaría al país en el mismo estado de miseria, y como ya no tendría colonias compraría fragatas. ¡Pavoroso dilema! Debemos vender las colonias porque no tenemos Gobierno que las administre; pero no las podemos vender porque no tendríamos Gobierno que administrase el producto. ¡*Miserere!*

Y si las vendiésemos, ¡qué dolor para el señor Gouveia, que las ama! ¿A quién brindaría él entonces las esperanzas de su mocedad y el ardiente cariño de su pecho? ¡No, colonias, sed siempre fieles a Gouveia; no maltratéis ese corazón de veinte años, lleno de dulces creencias! Que vuestra divisa sea de hoy en adelante: ¡*Gouveia y cacao!*

Y así prosperaréis.

Julio 1871.

XVI

*LAS OCHO RAZONES POR LAS QUE NO
FUE REFORMADA LA CARTA*

La Cámara conservadora se defiende. Acaba de rechazar el proyecto de reforma de la Constitución por 51 votos contra 23. Las explicaciones que algunos de los 51 diputados conservadores dieron para justificar por qué habían votado en contra son verdaderamente extrañas. Parece ser que votaron contra la reforma de la Carta... precisamente por entender que la Carta debe ser reformada.

Sólo que, según ellos, la reforma es inoportuna. Un hombre es cogido por dos ladrones y atado a un árbol. De madrugada pasan dos caballeros y ven a lo lejos vagamente entre la neblina el bulto del infeliz. Se comprende que en el primer momento discutan si aquel bulto es o no es el de un hombre; pero desde que comprueban que efectivamente lo es, ¿qué se diría de su buen sentido si comenzasen a discutir la oportunidad de salvarle?

La Carta ¿es o no opuesta a las tendencias del espíritu moderno y de la opinión? ¿Sí o no? Sólo esto se puede debatir. Pero confesar públicamente que sí y votar que no, es lo mismo que declarar:

—Nosotros entendemos que el país padece con esta Constitución, pero deseamos que continúe padeciendo.

Nadie da crédito, sin embargo, a vuestras declaraciones, señores del partido conservador. Lo que vosotros no queréis es que se haga reforma alguna en la Carta. Lo que tratáis de evitar es que intervenga en nuestra política la fuerza de la opinión popular. ¿Y sabéis por qué? Porque si la democracia, aun bajo la forma monárquica, tuviese su advenimiento, vuestras dulces y provechosas sinecuras caerían por el suelo. Y vosotros queréis oír a Bellini en San Carlos y tomar sorbetes en verano con todo sosiego. He ahí la verdad.

Decís que amáis el progreso. Amáis el progreso que os inventa butacas más cómodas; el progreso que os presenta operetas de Offenbach, para acompañar alegremente la digestión de la comida; el progreso que inventa mejores limas para cortar vuestros callos. Ese es el progreso que vosotros amáis. Pero lo que no amáis es el progreso político, porque ése traería consigo un orden de cosas que extinguiría vuestros salarios, reduciría vuestras rentas so-

segadas, trastornaría vuestra posición; es decir, que este progreso os privaría de los medios de poder disfrutar del otro progreso. Y he ahí por qué vosotros no lo queréis, amables bandidos.

Venid entre tanto a comparecer ante los lectores de *As Farpas* con el extracto de vuestras cómicas opiniones colgado a la espalda. Ya que no auxiliáis al bien, ayudad por lo menos a la carcajada.

El señor Barjona comenzó por decir que el proyecto de reforma le parecía indefinido y vago. El proyecto señalaba, sin embargo, muy explícitamente los títulos 3, 4, 5, 6 y 7. Podrá llamársele largo, pero indefinido..., ¡santo Dios! Si su señoría llama a la designación explícita de cinco capítulos "una cosa vaga", ¿qué llamará entonces a las nubes del Poniente? Su señoría no es de aquellos que conceden poca importancia a las constituciones políticas, según ha afirmado en su discurso. Extraña revelación. ¿Hay, pues, políticos en Portugal (y tan sólo en Portugal se puede ser solamente político de profesión) que no den importancia a las constituciones políticas? Mi criado no presta, en efecto, mucha atención a esos asuntos, pero es porque presta todos sus cuidados a cepillar mis trajes; y aun así no gusta del señor Carlos Bento; pero esto es una cuestión puramente personal. Que existan, sin embargo, sujetos que teniendo por profesión únicamente la de

políticos (¡oh, farsa!) no presten atención a las constituciones políticas, parece extraño, porque la verdad es que esos individuos no están encargados como Miguel de cepillar mi ropa.

El señor Silveira da Motta es más raro aún. Examina con elevado criterio todas las reformas que el país precisa, y termina por decir que, en vista de aquella dolorosa letanía, el país no precisa ninguna. Lo que puede traducirse de este modo trágico: "Esto está tan arruinado, que ya, ahora..., dejémosle quedar así."

El señor Barros y Cunha declara que todos sus sentimientos (éxtasis, melancolía, dulzura, amor, etcétera) se pronuncian por la reforma de la Carta, pero que la frialdad de su cabeza no le permite admitir esa reforma. Como hombre frío, cuando raciocina, el señor Barros y Cunha es conservador; pero como hombre de sentimiento, cuando contempla las cosas a la luz de la luna, cuando oye el gemir de la guitarra, cuando escucha al ruiñeñor, ¡ay!, ¡cómo desea él entonces la reforma de la Carta!

El señor Adriano Machado no quiere votar aquel proyecto de reforma porque pretende él presentar uno. Esto ya se comprende bien. Se trata de un hombre que tiene ambición y sed de un nombre. En lugar de la *Reforma Mendes*, aspira a que los diarios celebren en lo futuro la *Reforma Adriano*.

El señor Costa y Silva entiende que la Carta es liberal y no necesita reforma, y de hacérselas, tan sólo en alguno de sus artículos, no en muchos. Para este señor la cuestión es de cantidades. Si fuesen unos cinco o seis, se contentaría; si fuesen tres y medio, tendría escalofríos de placer. Pero, sobre todo, lo que él apetece es... resolver la cuestión financiera. Y confía en que sea resuelto. ¡Dulce ingenuidad! Todo el mundo estaba admirado de tanta inocencia infantil y se preguntaba con interés dónde había dejado el señor Costa y Silva su biberón.

El señor Peixoto, después de haberse enredado singularmente en grandes frases, consiguió desenvolverse y decir con claridad que antes de todo la más urgente reforma consistía en escribir buenos libros; que no basta que haya escuelas; que son sobre todo indispensables buenos libros. Esto inclina a sospechar de que el señor Peixoto supone que el único libro que se ha escrito después del Génesis es el de las *Hazañas de Rocambole*. Pero el señor Peixoto pareció grande, sobre todo, cuando declaró que el pueblo no tiene derecho a más libertad. El señor Peixoto, que no es nieto del conde de Chambord, ni posee en África plantaciones de café, estaba fingiendo para la galería que era de la casa de Francia y gran propietario de ingenios. ¡Pobre mozo! Cuando él juró que la verdadera reforma que in-

cumbía al Parlamento era dar al pueblo libros que le enseñasen la naturaleza de su país y su propia índole, mucha gente entendió que esta frase difícil significaba que la Cámara, antes que de las cuestiones de Hacienda, de Administración, etc., se debía ocupar en escribir compendios de Geografía y tratados de Moral.

Y terminó así:

—Estas reformas reclaman todas nuestras fuerzas y todo nuestro tiempo; no fatiguemos aquéllas y no perdamos éste.

Abismémonos en la contemplación de este período inmortal, que, aparte su construcción cómica, significa:

—No nos levantemos tarde y no comamos cosas que nos hagan daño al estómago.

Si añadimos a esto los baños de mar, hay muchos motivos para suponer que se salvará el país.

El señor Pinheiro Chagas vota contra la reforma de la Carta porque tiene poca experiencia. Este joven justifica su voto... enseñando su escasa barba.

El señor Franco Fracção declara que la reforma de la Carta no debe ser admitida a discusión porque hace mucho calor. Este hombre es grande. Este hombre ha de ir lejos... en cuanto haga frío. Dejen venir el mes de enero y el país verá cómo el señor Franco reforma y organiza. Por ahora no. Es éste

un gran principio, que pasará al refranero de esta suerte: "Enero, frío y helada; planta la escarola y reforma la Carta."

* * *

Tal fué esta sesión, en que tan notables opiniones vieron la luz del día, y la luz del día vió tan notables opiniones.

Julio 1871.